



**VIGILANCIA Y CONTROL  
PLAYAS & PISCINAS  
SEMANA 35**



# CALIFICACIÓN SANITARIA DE PLAYAS DE LA PROVINCIA DE HUAURA S.E. N°35

Distrito	Nombre de la Playa	Calidad microbiológica	Calidad de la arena	Recipientes para residuos sólidos	Disposición de servicios higiénicos
Huacho	Paraiso	B	R	A	A
	Cabeza de León	B	R	A	A
	Playa Chica	B	R	A	A
	Colorado	B	R	A	A
	Hornillos	B	R	A	A
Carquín	El Potro	B	B	P	P
Huaura	Centinela	B	R	A	A
Végueta	Las Liseras	B	R	P	A
	Tambo de Mora	B	R	A	A
	Los Viños	B	R	P	P
	Las Albuferas	B	B	P	P

B: Buena

P: Presencia

M: Mala

A: Ausencia

R: Regular

# TABLA PARA EL CALCULO DEL INDICE DE CALIFICACIÓN SANITARIA DE PLAYAS (ICSP)

Criterio	Variable	Rango de Valor	Puntaje	Calificacion	Puntaje maximo por variable
a. Control de Calidad Microbiologica	Coliformes Termotolerantes (NMP/100ml)	0-200	0.50	Buena	0.50
		>200	0.00	Mala	
b. Control de Calidad de Limpieza	Limpieza de la playa	Ausencia de residuos solidos	0.40	Buena	0.40
		Residuos Solidos hasta 1a 15 en 10 m <sup>2</sup>	0.20	Regular	
		Residuos Solidos mayor de 1a 15 en 10 m <sup>2</sup>	0.00	Mala	
	Recipientes para Deposito de Residuos Solidos	Disponibles y en buen estado	0.05	Presencia	0.05
		No disponibles o en mal estado	0.00	Ausencia	
c. Control de Presencia de Servicios Higienicos	Disponibilidad de Servicios Higienicos	Disponibles limpios y en funcionamiento	0.05	Presencia	0.05
		No disponibles o estan sucios o no funcionan	0.00	Ausencia	

# CALIFICACION SANITARIA DE PLAYAS POR S.E. 35 -2019

Calificación Sanitaria de Playas de la Provincia de Huaura Semana Epidemiológica - 2019		
Distrito	Nombre de la Playa	SE N° 35
Huacho	Paraiso	NS
	Cabeza de León	NS
	Playa Chica	NS
	Colorado	NS
	Hornillos	NS
Carquín	El Potero	S
Huaura	Centinela	NS
Végueta	Las Liseras	NS
	Tambo de Mora	NS
	Los Viños	NS
	Las Albuferas	S

SALUDABLE

NO SALUDABLE



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
RED DE SALUD HUAURA OYON



# GALERÍA FOTOGRÁFICA

*Playa Potrero*



*Playa Hornillos*



*Playa Chica*



*Playa Centinela*

